INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. SUM-278-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL- SANTANDER".

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del inciso 1 y 2 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual señala:

"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."

Se procede a emitir el presente informe de supervisión donde se detalla el seguimiento técnico, administrativo, económico, financiero y jurídico realizado al contrato de la referencia.

2. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SUM-278-2026.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	"SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN GIL- SANTANDER".
CONTRATISTA	KAREN JULLIETH ARAQUE VESGA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.100.958.241 de San Gil
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
SUPERVISOR	OLGA LUCIA MANCILLA RIOS
VALOR INICIAL	$12.000.000=
VALOR ADICIONAL	0=
PLAZO INICIAL	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2.026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS
PLAZO ADICIONAL	--
FECHA DE INICIO	DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2.026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2.026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y al cual se efectúa el seguimiento y supervisión en el presente informe es del 16 de febrero de 2026 al 15 de abril de 2026.

5. CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Que **KAREN JULLIETH ARAQUE VESGA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.100.958.241 de San Gil, cumplió a cabalidad con el Objeto del contrato de suministro Nº SUM-278-2026, suscrito con el Municipio de San Gil, en lo correspondiente a las actividades propuestas en el periodo comprendido del 16 de febrero de 2026 al 15 de abril de 2026, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN GIL- SANTANDER".**

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo 16 de febrero de 2026 al 15 de abril de 2026, se verifica que las mismas se desarrollaron cumpliendo las condiciones técnicas contratadas.

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Administración Municipal, que a su vez contribuyen con el fortaleçimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales y competencias atribuidas al ente territorial; así mismo se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión y ARL) correspondiente al periodo ejecutado de las actividades por el contratista allegando las respectivas planillas, así:

Del 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD	36921425	$ 222.800
PENSION	36921425	$ 285.100
ARL	36921425	$ 9.400

DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD	36945614	$ 219.500
PENSION	36945614	$ 281.000
ARL	36945614	$ 9.300

8. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

A la suscripción del presente informe de supervisión el avance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.00	- - -
VALOR ADICIONAL	$ 0.00	- - -

VALOR EJECUTADO Y PAGADO	- - -	$ 0.00
VALOR ACTA N.01	- - -	$ 2.333.721.00
VALOR POR EJECUTAR	- - -	$ 9.666.279.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	- - -	$ 0. 00
SUMAS IGUALES	$12.000.000.00	$12.000.000.00

9. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Para la ejecución del contrato se solicitaron las siguientes garantías, las cuales encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el mismo:

Póliza de Seguro No _____ de fecha ___ de _____ del 20___, expedido por _____, la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A

Revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato.

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se deja expresa constancia del cumplimiento del objeto y alcance del contrato para el periodo del 16 de febrero de 2026 al 15 de abril de 2026, de manera responsable y con las calidades exigidas.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SUM-278-2026** por parte de **KAREN JULLIETH ARAQUE VESGA**, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago No 01 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE. **($2.333.721.00)**

Dado en San Gil, a los Diecisiete (17) días del mes de abril del 2026.

OLGA LUCIA MANCILLA RIOS
Almacenista General
Supervisor